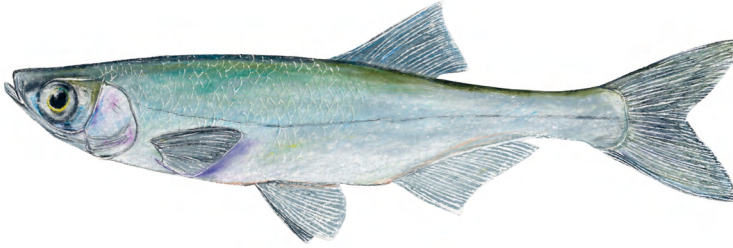


***Alburnus alburnus*. Alburno**

Incluida en el Catálogo Español de EEI

Peligrosidad en Aragón: **Alta**  
Oportunidad de actuación: **Baja**



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

**BIOLOGÍA.** Pez de agua dulce de pequeño tamaño, con el cuerpo comprimido y alargado lateralmente. Su coloración es plateada, con el lomo verde-azulado. Presenta la aleta dorsal adelantada, estrecha y con 8 radios ramificados. La aleta anal porta 18 radios ramificados. El pedúnculo caudal es largo y estrecho. Las escamas corporales son grandes y su número en la línea lateral oscila entre 47 y 52. No tiene dientes. No suele superar los 20 cm de largo ni los 100 g de peso.

**HÁBITAT.** Vive en regiones templadas en ríos o arroyos próximos a su desembocadura. Habita en la superficie del agua donde se alimenta. No suele acercarse a las orillas, ni al fondo. Se reproduce en primavera y principios de verano (abril-junio) aunque también puede ocurrir en invierno entre los meses de noviembre y enero.

**ORIGEN E HISTORIA.** Originaria desde el norte de los Pirineos hasta los Alpes, nativa de Europa salvo sus regiones septentrionales (Finlandia, Noruega) y meridionales (España, Portugal, centro de Italia y Balcanes). Se introdujo en España en la década de 1990, al parecer con fines deportivos, al utilizarse como “cebo vivo” para la pesca de especies piscívoras como percas americanas, siluros y lucios.

**DISTRIBUCIÓN.** Se distribuye por buena parte de Aragón en embalses, canales y ríos, siendo más abundante en tramos medios y bajos y más rara en aguas de media montaña. Esta presente en cauces como el río Ebro, Aragón, Gállego, Cinca, Ara, Vero, Alcanadre, Jalón, Jiloca, Noguera-Ribagorzana, Martín, Guadalupe y Matarraña entre otros (Zapater y Blanco 2010).

**PROBLEMÁTICA.** Compite con ventaja por el espacio y alimentación con otras especies de ciprínidos autóctonos como la madrilla (*Parachondrostoma miegii*), la madrifa (*Parachondrostoma turiensi*) o la bermejuela (*Achondrostoma arcasii*), llegando a causar su exclusión y desaparición. Su éxito radica en que es una especie muy prolífica que además es capaz de vivir en medios alterados. Es portador de gusanos parásitos, transmisibles a otros peces.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Realizar su pesca sin retorno y sin límite de cupo o talla. Prohibir su uso como cebo vivo.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Si capturas esta especie, no la devuelvas al medio acuático y sacrificala (algo obligado antes de trasladarte, según Orden de pesca de Aragón y Real Decreto 630/2013). Intenta concienciar a los pescadores que conozcas. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves a esta especie en lugares de media montaña.



## *Ameiurus melas*. Pez gato

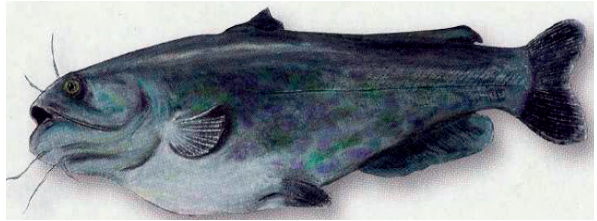
### *Ictalurus punctatus*. Pez gato americano

Incluidas en el Catálogo Español de EEI ambas especies

Peligrosidad en Aragón: **Media**  
Oportunidad de actuación: **Baja**



Autor: Javier Marco



*Ameiurus melas*. Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

Ambas especies de pez gato son parecidas y se confunden a menudo. En Aragón existe *Ameiurus melas*, por lo que nos referiremos básicamente a esta especie. En otras zonas de la Cuenca del Ebro (Cataluña) se ha citado *Ictalurus punctatus*, por lo que es posible la llegada a Aragón de esta última especie.

**BIOLOGÍA.** Pez compacto y robusto, de cuerpo cilíndrico en la parte delantera y comprimido en la trasera. Carece de escamas estando recubierto por una mucosidad viscosa. Su coloración corporal es variable, el lomo suele presentar tonos oscuros, ocreos o verde grisáceos, los costados son claros y el vientre color crema. Tiene cabeza ancha y boca horizontal y corta con dientes finos. Presenta 4 pares de barbillones. El tamaño también varía, en el medio natural pueden medir hasta 60 cm (media de 30 cm).

**HÁBITAT.** Pez bentónico, de hábitos nocturnos o crepusculares que vive en aguas dulces tranquilas de lagos, embalses y remansos (como azudes) con abundante vegetación y sustratos blandos (limos, arenas o gravas finas). Realiza la freza entre marzo y julio.

**ORIGEN E HISTORIA.** Originaria de Norteamérica (Estados Unidos, Méjico y Canadá). Fue introducido intencionadamente en España a principios del siglo XX con fines deportivos, concretamente en el Lago de Bañolas, Cataluña.

**DISTRIBUCIÓN.** Ha sido introducida en numerosos países europeos, así como en Rusia y en Chile. En Aragón se distribuye principalmente por el río Ebro y sus galachos asociados, en especial aguas abajo de la ciudad de Zaragoza. También se ha detectado en algunos canales y acequias de regadío como el Canal Imperial, el Canal de Tauste y la acequia de Pina de Ebro, todos ellos vinculados al río Ebro; así como en los tramos bajos de los ríos Cinca, Alcanadre y Matarraña (Zapater y Blanco 2010).

**PROBLEMÁTICA.** Su capacidad para colonizar ambientes degradados y elevada competencia le permite disminuir o causar la desaparición de peces autóctonos. Remueve los fondos, lo que aumenta la turbidez y los sólidos en suspensión en las aguas y dificulta el asentamiento de macrófitos y la oxigenación del agua. Puede actuar como vector de agentes patógenos y/o parásitos.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Prohibir cualquier tipo de pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente, para frenar expectativas de nuevas introducciones. Realizar su pesca sin retorno y sin límite de cupo o talla.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones, que son ilegales. Si capturas estas especies, no las devuelvas al medio acuático y sacrificalas inmediatamente o entrégalas a la autoridad competente. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si las ves en lugares no citados en el anterior apartado de distribución.



## *Carassius auratus*. Carpín, Carpín dorado, pez rojo

No incluida en el Catálogo Español de EEl

Peligrosidad en Aragón: **Media**  
Oportunidad de actuación: **Baja**



Fuente: Victor Andrés (foto); Confederación Hidrográfica del Ebro (dibujo)

**BIOLOGÍA.** Pez de agua dulce de pequeño tamaño y cuerpo corto y robusto. Su coloración general es anaranjada y su intensidad variable. Tiene la cabeza triangular y sin escamas. Su tamaño máximo es de 60 cm y llega a alcanzar los 3 kg de peso.

**HÁBITAT.** Vive en regiones templadas o ligeramente frías, en ríos con poca corriente, lagos, charcas y masas de agua en general con abundante vegetación. Se reproduce en primavera y principios de verano (mayo-junio).

**ORIGEN E HISTORIA.** Originaria de Asia central, China y Japón. Su vía de introducción se debe a que es una especie ornamental, usada en acuariofilia y para estanques, de donde ha escapado o ha sido introducida deliberadamente en el medio natural.

**DISTRIBUCIÓN.** Esta especie ha sido introducida en prácticamente todos los países del mundo. Existen introducciones registradas en algunos países de Europa desde el s. XVII si bien éstas se han intensificado en los siglos XIX y XX. En Aragón se distribuye de manera abundante a lo largo de todo el eje del Ebro, en los tramos bajos de sus principales afluentes y también en embalses, siendo su distribución mucho más escasa e irregular fuera de estos ámbitos. Su presencia ha sido constatada al menos en los ríos Aragón, Arba, Gállego, Alcanadre, Cinca, Noguera Ribagorzana, Guatzalema, Jalón, Aranda, Piedra, Aguasvivas, Guadalope y Matarraña (Zapater y Blanco 2010).

**PROBLEMÁTICA.** Es una especie muy prolífica que remueve fondos y degrada la calidad de las aguas al aumentar los sólidos en suspensión y la turbidez de las mismas. Dificulta el enraizamiento de la vegetación acuática, sobrevive en aguas con escasez de oxígeno y con ello ocasiona el desplazamiento de especies autóctonas. Pueden actuar como vector de enfermedades y parásitos para otras especies de peces.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Prohibir cualquier tipo de pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente, para frenar expectativas de nuevas introducciones. En las otras zonas, que su pesca sea con muerte y sin límite de cupo o talla.

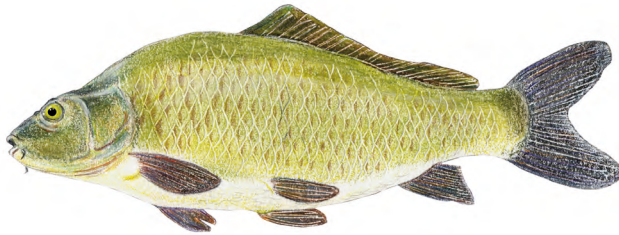
**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** No adquieras esta especie para ornamentación de estanques u otros usos y, si ya la tienes, no la sueltes nunca al medio natural, acaso llévala a un centro de recogida. Conciencia a las personas que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones. Si capturas esta especie, no la devuelvas al medio acuático y sacrifícala inmediatamente o entrégala a la autoridad competente. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si la ves en lugares no citados en el anterior apartado de distribución.



## Cyprinus carpio. Carpa común, carpa europea

No incluida en el Catálogo Español de EEL

Peligrosidad en Aragón: **Alta**  
Oportunidad de actuación: **Baja**



Fuente: Javier Marco (foto); Confederación Hidrográfica del Ebro (dibujo)

**BIOLOGÍA.** Pez de agua dulce de cuerpo robusto y comprimido lateralmente. Su coloración corporal es pardo-grisácea, con reflejos dorados y azules y vientre claro. Su boca es pequeña y está dotada de cortos barbillones. Su tamaño medio como adulto oscila entre 60 y 90 cm con pesos en torno a los 15 kg.

**HÁBITAT.** Vive en regiones templadas en ríos con poca corriente, lagos, charcas y masas de agua en general con sustrato limoso. Se reproduce en primavera y principios de verano, siendo la época de desove entre mayo y julio.

**ORIGEN E HISTORIA.** Originario de Rusia, India, China y otros países del sudeste Asiático. Es posible que fuera introducido desde la antigüedad por su uso gastronómico. Existen registros de introducciones de esta especie anteriores al siglo XVIII en Europa, si bien el mayor número de introducciones en los países europeos se han producido en los dos últimos siglos (siglos XIX y XX).

**DISTRIBUCIÓN.** Presente en EEUU, Europa y otras áreas. En Aragón se distribuye a lo largo de todo el eje del Ebro, también en los tramos medios y bajos de sus afluentes, al igual que en los embalses siempre que no sean aguas muy frías. Se pueden citar el Gállego, Ésera, Cinca, Aragón, Jalón, Guatizalema, Queiles, Aranda, Guadalope y Matarraña entre otros.

**PROBLEMÁTICA.** Altera los hábitats al remover los fondos y aumentar la turbidez de las aguas, degradando su calidad, dificultando a la vegetación acuática y desplazando a otras especies de peces (en especial otros ciprínidos autóctonos). Puede ser un vector de parásitos y enfermedades para otros peces. Especie apreciada en la pesca deportiva, por lo que es objeto de liberaciones incontroladas.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Favorecer la pesca sin retorno y sin límite de cupo o talla.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones. Si capturas esta especie, no la devuelvas al medio acuático y sacrificala inmediatamente o entrégala a la autoridad competente. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves a esta especie fuera del río Ebro o de la parte baja de sus afluentes y canales.





***Esox lucius*. Lucio europeo**

Incluida en el Catálogo Español de EEI

Peligrosidad en Aragón: **Media**  
Oportunidad de actuación: **Baja**



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

**BIOLOGÍA.** Pez de agua dulce de gran tamaño con cuerpo fusiforme casi cilíndrico y lleno de escamas. Su coloración corporal varía según el tipo de hábitat, si bien suele ser verde jaspeada con motas y/o rayas verde amarillentas, vientre blanco y la periferia de sus aletas rojiza. Su boca larga, amplia y en forma de espátula posee un elevado número de dientes afilados. Las hembras pueden alcanzar 1,5 m de longitud y 20 kg, aunque por lo general no suele sobrepasar los 80 centímetros.

**HÁBITAT.** Habita en lagos, embalses y tramos medios y bajos de ríos en zonas con poca corriente y que presenten una densa cobertura vegetal (raíces, troncos, etc.) donde poder refugiarse. Las hembras empiezan a desarrollar los ovarios en octubre, produciéndose el desove entre febrero y mayo.

**ORIGEN E HISTORIA.** Originaria de Canadá, norte de Estados Unidos, Norte de Europa y Siberia. Introducida en lagunas y embalses de toda España en la década de 1950 para fomentar su pesca deportiva.

**DISTRIBUCIÓN.** Especie introducida en el último siglo en Portugal, Irlanda, Reino Unido, Marruecos, Argelia, Turquía, Siria, Etiopía y Uganda, entre otros países. En Aragón se distribuye por el eje del Ebro y tramos bajos y de desembocadura de sus principales afluentes; vive fundamentalmente en embalses (salvo en los de aguas de alta montaña). Está presente en el río Ebro (galacho de la Alfranca; embalses de Mequinenza y Ribarroja, aunque en ellos no ha aparecido en el censo de 2008), en las subcuencas del Gállego, Cinca y Noguera Ribagorzana (Santa Ana). También está presente en algunas estancas y embalses de Cinco Villas y en la Sotonera (Zapater y Blanco 2010). Tras ser una especie muy abundante en estas zonas hace unas décadas, ha decrecido y ahora es escasa en muchas de las zonas citadas.

**PROBLEMÁTICA.** Voraz predador que ocasiona graves desequilibrios en los biotopos que coloniza, alterando las redes tróficas y causando incluso la extinción de especies autóctonas. Puede ser fuertemente infestado por parásitos como la tenia lata del pescado (*Diphyllobothrium latum*), transmisible a los humanos si no se cocina el pescado lo suficiente.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas introducciones intencionadas en el medio natural. Prohibir la pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente para frenar expectativas de nuevas introducciones.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones. Si capturas esta especie, no la devuelvas al medio acuático y sacrifícala inmediatamente o entrégala a la autoridad competente. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves a esta especie fuera del río Ebro o de la parte baja de sus afluentes y canales.



**Gambusia holbrooki. Gambusia**

Incluida en el Catálogo Español de EEI

Peligrosidad en Aragón: **Alta**  
Oportunidad de actuación: **Baja**

Fuente: J. Guerrero. DGA.

**BIOLOGÍA.** Pez de agua dulce de pequeño tamaño, con la zona ventral prominente y recubierta de escamas. Su coloración es grisácea con una línea negra sobre el ojo. Las hembras poseen una tonalidad negruzca en el abdomen. Presenta la aleta dorsal algo más retrasada que la anal y la cola tiene una forma redondeada. La cabeza es ancha y aplanada; la boca se abre en la parte superior y presenta dientes diminutos pero afilados. Los machos miden entre 3 y 5 cm y las hembras son algo mayores, alcanzando hasta 8 cm de longitud.

**HÁBITAT.** Vive en regiones templadas o ligeramente cálidas, en masas de agua lenta, lagos, charcas, en general sin superar los 1000 metros sobre el nivel del mar. La época de reproducción es de mayo a octubre.

**ORIGEN E HISTORIA.** Originaria de la vertiente atlántica de América del Norte, desde Nueva Jersey hasta Alabama. Especie importada a España en 1921 para efectuar una "lucha biológica" contra los mosquitos, ya que sus larvas constituyen su principal alimento.

**DISTRIBUCIÓN.** En Aragón se distribuye por muchas lagunas, balsas, estancas y charcas de áreas bajas, no ocupando generalmente los cauces principales. Ampliamente distribuido en el río Ebro y en sus canales y acequias asociados. Está presente al menos en la Laguna de Sariñena, la balsa del "Casarro" (La Alfranca), Laguna de Estaña y en los ríos Jalón, Ebro, Cinca (comarca del Bajo Cinca), Guadalupe, Alcanadre y Matarraña entre otros (Zapater y Blanco 2010).

**PROBLEMÁTICA.** Desplaza de forma efectiva a especies autóctonas amenazadas (como blenio o pez fraile, fartet y samaruc).

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Al no ser especie pescable, su posesión viva o muerta, su captura y su comercialización pueden además conllevar muchas administrativas (Orden de pesca de Aragón).

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves lugares donde aparezca esta especie fuera de las zonas citadas anteriormente.



## *Lepomis gibbosus*. Pez sol, perca sol

Incluida en el Catálogo Español de EEI

Peligrosidad en Aragón: **Media**  
Oportunidad de actuación: **Media**



Fuente: Javier Marco (foto); Confederación Hidrográfica del Ebro (dibujo)

**BIOLOGÍA.** Pez de cuerpo comprimido lateralmente y dorsalmente arqueado (pequeña joroba dorsal característica). La coloración dorsal es verde-azulada mientras que el vientre es naranja-amarillento; en los laterales presenta franjas sinuosas en línea de color azul y naranja. Su tamaño medio oscila entre 20-35 cm con pesos de hasta 400 g. Los machos presentan unas libreas más coloridas que las hembras.

**HÁBITAT.** Vive en ríos con poca corriente, lagos, charcas y masas de agua en general poco profundas, de aguas claras y con abundante vegetación. Tolera todo tipo de sustrato y cierto grado de contaminación. Se reproduce en primavera y principios de verano siendo el desove entre mayo y julio.

**ORIGEN E HISTORIA.** Originaria de América del Norte desde Canadá hasta Carolina del Sur. El objeto de su introducción fue incentivar su pesca deportiva. Fue introducida en la Península Ibérica por primera vez en 1913 en el Lago de Bañolas y posteriormente en la cuenca del Guadiana a finales de los años 1970.

**DISTRIBUCIÓN.** En Aragón se distribuye principalmente por el río Ebro y sus afluentes más importantes como el Jalón. Las citas fundamentalmente se localizan en los embalses de Mequinenza y Ribarroja.

**PROBLEMÁTICA.** Competencia por el espacio y por el alimento con otras especies de peces autóctonos, puede provocar la desaparición o el desplazamiento de las especies nativas. Además de la competencia, también ejerce cierta presión por depredación tanto sobre peces autóctonos como sobre sus puestas. Tiene repercusiones importantes a nivel económico y social. Puede hibridarse genéticamente con otras especies del género *Lepomis*, dando como resultado híbridos de crecimiento más rápido, causando impactos ecológicos y disminución de especies endémicas.

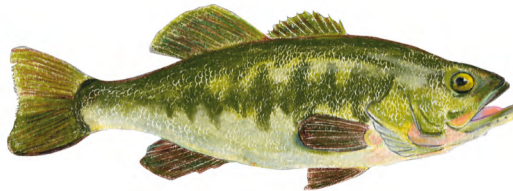
**ACTUACIÓN.** Prohibir cualquier actividad de pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente, para frenar expectativas de nuevas introducciones. En las otras zonas realizar pesca sin retorno y sin límite de cupo y talla. Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones. Si capturas esta especie, no la devuelvas al medio acuático y sacrifícala inmediatamente o entrégala a la autoridad competente. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves lugares donde esta especie este presente (excepto en Mequinenza, Ribarroja y el río Ebro).



***Micropterus salmoides*. Black-bass, perca americana**

Incluida en el Catálogo Español de EEI

Peligrosidad en Aragón: **Alta**  
Oportunidad de actuación: **Baja**

Fuente: Javier Marco (foto); Confederación Hidrográfica del Ebro (dibujo)

**BIOLOGÍA.** Pez de aguas dulces de aspecto ovalado, homogéneo y robusto cuya aleta dorsal, muy desarrollada, está dividida en dos, la parte anterior está provista de espinas fuertes y la posterior es larga y flexible. Presenta escamas oscuras en tonos verdes oliva y/o grisáceos por el dorso y blancas en el vientre con una franja oscura discontinua en los flancos que se difumina cuando es adulto. No suele pasar los cuatro kilogramos de peso ni los 60 centímetros de longitud.

**HÁBITAT.** Especie de agua dulce que habita en ríos con poca corriente y en aguas estancadas, embalses, charcas y lagunas con abundante vegetación. Prefiere aguas templadas y con temperaturas elevadas, suele buscar refugio en aguas más profundas. Se reproduce en primavera y principios de verano siendo la época de desove entre marzo y junio.

**ORIGEN E HISTORIA.** Originaria de los grandes lagos de EE.UU., el río Rojo, algunos ríos de Carolina del Norte, Florida y el norte de México. Introducción voluntaria por su apreciada carne y para fomentar su pesca deportiva.

**DISTRIBUCIÓN.** Fue introducido desde Estados Unidos por toda Europa a principios del S. XX (al igual que en otras partes del mundo). Hoy se distribuye ampliamente por muchos embalses españoles y numerosos embalses de la cuenca del Ebro, tanto en el río Ebro como en los de la mayor parte de sus afluentes. También aparece en las estancas de Cinco Villas y en algunas balsas de Monegros. Está presente a su vez en el río Mijares -cuenca del Júcar- (Zapater y Blanco 2010).

**PROBLEMÁTICA.** Importante reducción e incluso frecuente exclusión de las poblaciones de peces autóctonos de los que se alimenta. Existen estudios que relacionan la presencia de perca americana con la disminución de poblaciones de galápago europeo.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Prohibir cualquier tipo de pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente para frenar expectativas de nuevas introducciones. En cualquier caso su pesca debería hacerse sin retorno y sin límite de cupo o talla.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones. Si capturas esta especie, no la devuelvas al medio acuático y sacrifícala inmediatamente o entrégala a la autoridad competente. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves a esta especie fuera de las zonas citadas en el anterior apartado de distribución.





***Oncorhynchus mykiss*. Trucha arcoiris**

No incluida en el Catálogo Español de EEl

Peligrosidad en Aragón: **Media**  
Oportunidad de actuación: **Media**



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

**BIOLOGÍA.** Pez de tamaño mediano de cuerpo comprimido y alargado y con aletas radiadas. El cuerpo está recubierto de escamas y de una mucosidad viscosa. Su coloración es verdosa, con flancos más claros y una línea violeta o rojiza que va de cabeza a cola. Presenta motitas oscuras en dorso y aletas. La cabeza es corta y convexa y presenta un menor tamaño que la de la trucha común (*Salmo trutta fario*). Las tallas medias en los adultos en arroyos suelen ser de 25 a 30 cm de longitud y hasta 500 g de peso.

**HÁBITAT.** Vive en lagos y ríos de montaña con aguas frías. Tolerancia a aguas ligeramente contaminadas y un amplio rango de temperaturas. La época de freza se sitúa entre los meses de noviembre y mayo.

**ORIGEN E HISTORIA.** Originaria de América del Norte, Rusia, Armenia y Eslovaquia. Su introducción se debe a su valor gastronómico y para pesca deportiva. Ha sido la especie piscícola más cultivada en España como recurso alimenticio ("trucha asalmonada") y para repoblar históricamente los ríos con objeto de su pesca deportiva en cotos. A pesar de tantas repoblaciones, en Aragón sólo se reproduce en unos pocos lugares.

**DISTRIBUCIÓN.** Introducida en España a finales del s.XIX en todas las cuencas hidrográficas. En Aragón se distribuye por los tramos medios-altos de ríos, arroyos y barrancos entre los que se puede citar las cuencas del Aragón, Gállego, Cinca, Flumen, Isuela, Guatizalema, Queiles, Aranda, Piedra, Guadalope, Matarraña, Guadaluvar y Turia entre otras (Zapater y Blanco 2010).

**PROBLEMÁTICA.** Es trasmisora del parásito *Myxobolus cerebralis* que provoca la enfermedad del torneo o whirling disease en salmónidos. Es un excelente competidor por todo tipo de recursos, desplazando en ocasiones a la trucha autóctona. Depreda y excluye a todo tipo de anfibios, que han disminuido fuertemente en zonas montañosas por la introducción de peces. En tramos ciprínícolas no suele naturalizarse bien.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar liberaciones intencionadas en lugares sensibles (como tramos salmónícolas). Control intensivo en áreas de gran interés para anfibios (*Rana pyrenaica* y *Euproctus asper* especialmente). Prohibir su pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente, para frenar expectativas de nuevas introducciones. Realizar su pesca sin retorno y sin límite de cupo o talla.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Intenta concienciar a los pescadores que conozcas. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves que esta especie está presente y se automantiene en algunos lugares.



**Perca fluviatilis. Perca europea, perca de río**

Incluida en el Catálogo Español de EEI

Peligrosidad en Aragón: **Alta**  
Oportunidad de actuación: **Media**

Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

**BIOLOGÍA.** Pez óseo provisto de dos aletas dorsales que pueden presentarse unificadas o separadas por una hendidura. De cuerpo globoso y comprimido lateralmente está recubierto de escamas duras y presenta un pequeño arqueamiento en su zona dorsal a modo de giba. De coloración corporal variable, suele ser verdosa en tonos brillantes con 6 o 7 bandas verticales negras y vientre blanquecino. Las aletas inferiores varían entre rojo, naranja y amarillo. Su longitud oscila entre 10 y 35 cm y su peso medio varía entre 1 y 1,5 kg.

**HÁBITAT.** Vive en aguas dulces y salobres, lagos y embalses poco profundos y ríos con poca corriente, en aguas oxigenadas y con abundante vegetación. Presenta gran adaptabilidad a diferentes tipos de hábitats. Se reproduce entre marzo y mayo.

**ORIGEN E HISTORIA.** Nativa de la región euroasiática (Europa y Siberia), siendo su límite sur los Pirineos; falta de forma natural en España y Portugal, Escocia, Noruega y la mayor parte de Grecia e Italia. Introducida en España por ser una especie muy apreciada en el ámbito de la pesca deportiva y gastronómica.

**DISTRIBUCIÓN.** Está presente en el tramo bajo del Ebro, en Cataluña. En Aragón recientemente también ha aparecido en el embalse de Mequinenza y en el galacho de La Alfranca. También en los embalses de Santolea y Calanda, procedente probablemente de la piscifactoría de Aliaga (Zapater y Blanco 2010).

**PROBLEMÁTICA.** La perca es muy prolífica y cría rápidamente, además posee una gran adaptabilidad a todos los ambientes que ocupa, siendo poco exigente en cuanto a la calidad del hábitat. Es una especie muy perjudicial a consecuencia de su voracidad, por lo que puede ocasionar graves desequilibrios en los biotopos que coloniza y causar el desplazamiento o la extinción local de las especies autóctonas, depredando sus huevos, juveniles y adultos.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Prohibir cualquier tipo de pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente para frenar expectativas de nuevas introducciones. Realizar su pesca sin retorno y sin límite de cupo o talla.

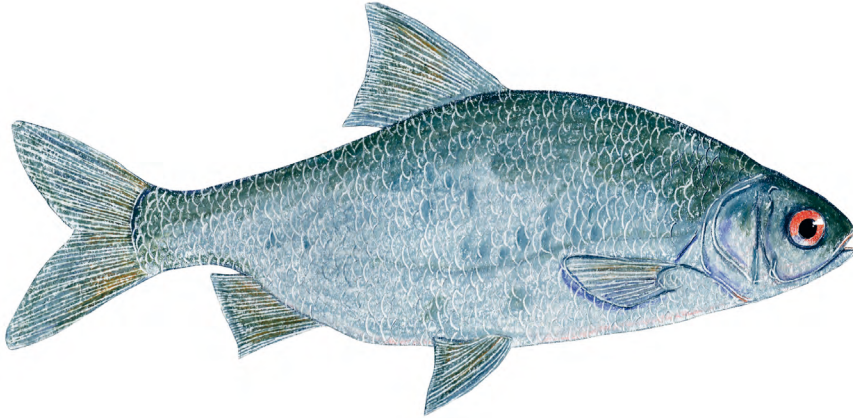
**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones. Si capturas esta especie, no la devuelvas al medio acuático y sacrifícala inmediatamente o entrégala a la autoridad competente. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves a esta especie fuera de los embalses de Mequinenza, Santolea o Calanda.



**Rutilus rutilus. Rutilo común**

Incluida en el Catálogo Español de EEI

Peligrosidad en Aragón: **Media**  
Oportunidad de actuación: **Media**



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

**BIOLOGÍA.** Pez ciprínido de cuerpo oblongo y pequeño tamaño. La talla media es de 30-40 cm y alcanza hasta 1 kg de peso. El cuerpo está recubierto de escamas y de una mucosa viscosa. Su coloración corporal es plateada con ojos y aletas rojo-anaranjadas. La cola es larga y también está provista de escamas plateadas.

**HÁBITAT.** Pez bentónico que tolera tanto aguas dulces como salobres, habita en cursos bajos de ríos con aguas tranquilas, lagos y embalses y prefiere zonas fangosas. Puede sobrevivir en aguas de mala calidad e incluso contaminadas. La reproducción tiene lugar de abril a julio.

**ORIGEN E HISTORIA.** Originaria de Europa occidental y central (desde Pirineos hasta los Urales) y Asia occidental (entorno del mar Caspio). Introducida al parecer para su uso como cebo vivo para pescar otros peces.

**DISTRIBUCIÓN.** En Aragón está presente en la subcuenca del río Ésera, en el embalse de Barasona, así como al menos en los embalses de Mequinenza y Ribarroja.

**PROBLEMÁTICA.** No existen estudios sobre el efecto de esta especie sobre las autóctonas pero parece tener un impacto sobre la vegetación acuática y por tanto sobre el hábitat. No obstante, podrían producirse muy posiblemente fenómenos de competencia por el alimento con otras especies de ciprínidos autóctonos.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Prohibir cualquier pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente para frenar expectativas de nuevas introducciones. Realizar su pesca sin retorno y sin límite de cupo o talla.

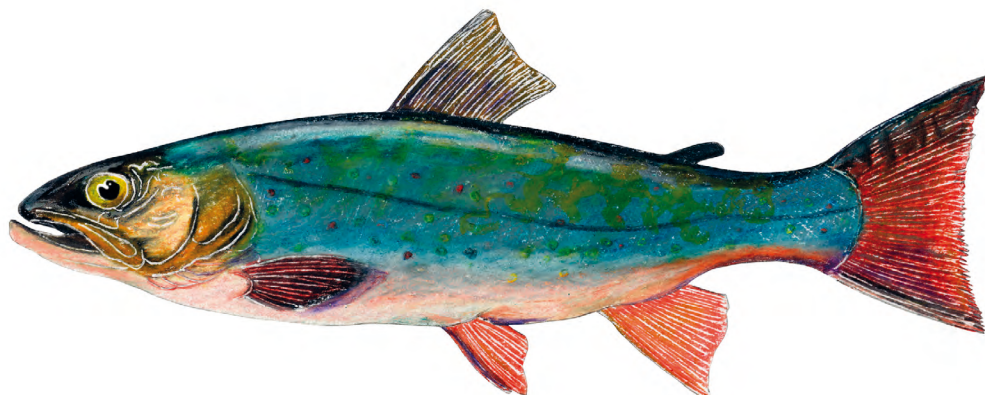
**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones. Si capturas esta especie, no la devuelvas al medio acuático y sacrifícala inmediatamente o entrégala a la autoridad competente. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves a esta especie fuera de Barasona, Ribarroja o Mequinenza.



**Salvelinus fontinalis. Salvelino**

Incluida en el Catálogo Español de EEI

Peligrosidad en Aragón: **Media**  
Oportunidad de actuación: **Media**



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

**BIOLOGÍA.** Pez de cuerpo alargado y ligeramente comprimido, similar a la trucha. De aspecto ocelado, el lomo suele ser verde oliva con tonos marrón oscuro, las aletas rojizas y el vientre blanco plateado. Presenta motas circulares oscuras jaspeadas alternando con otras claras, azules y rojas. Tiene una boca terminal y en ocasiones los machos desarrollan un pequeño garfio en la mandíbula inferior. Suele medir entre 38 a 50 cm y alcanzar un kilogramo de peso.

**HÁBITAT.** Puede vivir en ríos, lagos y áreas marinas de climas templados con diferentes tipos de requerimientos específicos según el medio. La puesta se produce a final de verano o en otoño en función de la temperatura.

**ORIGEN E HISTORIA.** Especie nativa del este de Norteamérica. Introducida fundamentalmente para promover su pesca deportiva.

**DISTRIBUCIÓN.** Introducida con éxito en varias partes del mundo, incluyendo el oeste de Norteamérica, Sudamérica, Asia, Nueva Zelanda y varios países de Europa. En Aragón ha sido introducida en décadas pasadas en ibones y tramos de ríos de alta montaña del Pirineo.

**PROBLEMÁTICA.** Competencia por el alimento y desplazamiento de especies autóctonas como el piscardo y la trucha común. Depreda y excluye a todo tipo de anfibios, que han disminuido fuertemente en zonas montañosas por la introducción de peces. Puede hibridarse con la trucha autóctona (*Salmo trutta fario*), pero ello se da en condiciones "forzadas" y se obtiene una trucha tigre o trucha cebrada que además es estéril, por lo que esta posible hibridación no representa un problema para la biodiversidad.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Prohibir cualquier tipo de pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente para frenar expectativas de nuevas introducciones. Realizar su pesca sin retorno y sin límite de cupo o talla. Control intensivo en áreas de gran interés para anfibios (*Rana pyrenaica* y *Euproctus asper* especialmente)

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Intenta concienciar a los pescadores que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones. Si capturas esta especie, no la devuelvas al medio acuático y sacrifícala inmediatamente o entrégala a la autoridad competente. Notifica en el 976 714 000 o en [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) los lugares donde este presente esta especie.





**Sander lucioperca. Lucioperca**

Incluida en el Catálogo Español de EEI

Peligrosidad en Aragón: **Alta**  
Oportunidad de actuación: **Baja**



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro

**BIOLOGÍA.** Pez de gran tamaño y cuerpo largo y oblongo. El cuerpo presenta tonalidades verdes y grises con manchas oscuras. Su boca alargada dispone de multitud de pequeños pero afilados dientes. En la Península Ibérica suele medir entre 40-70 cm. y presentar un peso que oscila entre 1 y 2 kg.

**HÁBITAT.** Habita en aguas profundas de lagos, ríos y embalses. También está presente en canales de aguas tranquilas con cierta turbidez. Su éxito se debe a su gran adaptabilidad, tolera aguas turbias y con escasa vegetación siempre que exista oxígeno disponible y no sean aguas eutróficas. El desove suele darse en mayo.

**ORIGEN E HISTORIA.** Originaria de Europa central y oriental, Suecia, Finlandia y algunas áreas de Oriente Medio. Introducida en muchos países para fomentar su pesca deportiva y por su apreciado valor gastronómico. Introducida en la Península Ibérica legalmente y de forma experimental a finales de la década de 1970 en el embalse de Boadella en Girona.

**DISTRIBUCIÓN.** En Aragón, la primera captura corresponde al embalse de Mequinenza en 1990. Se conoce su presencia en los embalses de cabecera del río Cinca (Mediano y El Grado), en el embalse de Santa Ana (Noguera Ribagorzana), en los embalses de Valdabra y Torrollón (dependientes del canal del Flumen), en el embalse de La Tranquera (Río Piedra) y en los embalses de Mequinenza y Ribarroja en el río Ebro (Zapater y Blanco 2010).

**PROBLEMÁTICA.** Ha sido reintroducida ilegalmente en embalses y cotos intensivos de pesca causando un grave impacto sobre las poblaciones endémicas de peces. Es un voraz depredador, cuya presencia puede resultar negativa para el normal desarrollo de otras especies acuícolas, en especial los ciprínidos.

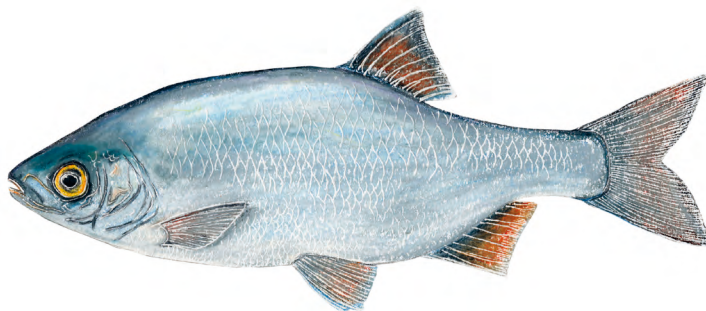
**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Prohibir cualquier tipo de pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente, para frenar expectativas de nuevas introducciones. Realizar la pesca sin retorno y sin límite de cupo o talla.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones. Si capturas esta especie, no la devuelvas al medio acuático y sacrifícala inmediatamente o entrégala a la autoridad competente. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves a esta especie fuera de los embalses antes citados.



**Scardinius erythrophthalmus. Escardinio, gardí**

Incluida en el Catálogo Español de EEI

Peligrosidad en Aragón: **Media**  
Oportunidad de actuación: **Baja**

Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro (dibujo).

**BIOLOGÍA.** Pez de tamaño medio con cuerpo aplanado lateralmente y dorso abombado. Tiene las aletas pectorales muy adelantadas y la dorsal ramificada. Carece de barbillas sensoriales. Su coloración es en tonos verdes plata con aletas rojizas o anaranjadas, igual que el entorno del ojo. Su talla máxima es de 40 cm y 2 kg de peso.

**HÁBITAT.** Habita en ríos, lagos y embalses de aguas tranquilas, en zonas llanas y media montaña siempre que tengan abundante vegetación. Prefiere las aguas duras y alcalinas. Tolera aguas salobres y cierto grado de contaminación. Se reproducen en primavera y principios de verano (abril-junio)

**ORIGEN E HISTORIA.** Originaria de Eurasia. Introducida por su uso en la pesca deportiva y en gastronomía, siendo también muy común su cría para fines de repoblación de los ríos y como especie ornamental en acuarios. En España fue introducido por primera vez a principios del siglo XX en el lago de Bañolas.

**DISTRIBUCIÓN.** Ha sido introducido en algunos puntos de la cuenca baja del Ebro y al menos en los ríos Muga, Fluvià, Tordera, Besòs, Llobregat y Ter. En Aragón se distribuye en la mitad norte de Aragón en ríos y embalses, siendo abundante en los ríos de la Ribagorza y el Sobrarbe, entre los que se pueden citar los cauces de los ríos Cinca y Noguera-Ribagorzana entre otros. Pero también se localiza al menos en el río Ebro, el Galacho de La Alfranca y los embalses de Mequinzenza y Ribarroja (Zapater y Blanco 2010).

**PROBLEMÁTICA.** Debido a su dieta herbívora, puede llegar a alterar la ecología del medio en los que ha sido introducido. Actúa reduciendo la biomasa vegetal disponible para otras especies, además de alterar la biodiversidad florística de esos ecosistemas.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Prohibir todo tipo de pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente para frenar expectativas de nuevas introducciones. Realizar pesca sin retorno y sin límite de cupo o talla.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves a esta especie fuera de las zonas antes citadas.



***Silurus glanis*. Siluro**

Incluida en el Catálogo Español de EEI

Peligrosidad en Aragón: **Alta**  
Oportunidad de actuación: **Baja**



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro (dibujo), J. Guerrero DGA (foto)

**BIOLOGÍA.** Pez de gran talla que suele alcanzar los 2,5 m de longitud y más de 100 kg de peso. Su dorso es oscuro y el vientre blanco con reflejos. Tiene la cabeza ancha y plana con seis barbas bucales.

**HÁBITAT.** Vive en aguas tranquilas y profundas, algo turbias y con poca corriente, generalmente de tramos bajos de ríos y grandes embalses. De hábitos bentónicos, se reproduce entre mayo y junio pudiendo prolongarse hasta septiembre.

**ORIGEN E HISTORIA.** Es originario del este de Europa, Asia Central y Asia Menor. Se ha introducido voluntariamente en muchos lugares por su interés para la pesca deportiva. En el curso bajo del Ebro se introdujo hacia 1974 para su pesca y para que frenase el aumento de la población de carpas.

**DISTRIBUCIÓN.** En la actualidad es una especie frecuente en grandes embalses de la cuenca del Ebro como los de Ribarroja y Mequinenza, así como el tramo de confluencia con los ríos Cinca y Segre. También aparece a lo largo de todo el eje del río Ebro y en sus afluentes principales, canales y acequias asociados como Canal Imperial o Canal de Tauste (Zapater y Blanco 2010).

**PROBLEMÁTICA.** Alteración de la estructura trófica de los hábitats fluviales. Predación sobre peces autóctonos, anfibios, roedores y aves. Interés económico por ser una especie muy atractiva para el turismo de la pesca deportiva. Su carne tiene posibilidades de ser comercializada.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización, vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Prohibir cualquier tipo de pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente para frenar expectativas de nuevas introducciones. Realizar su pesca sin retorno y sin límite de cupo o talla.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones. Si capturas esta especie, no la devuelvas al medio acuático y sacrifícala inmediatamente o entrégala a la autoridad competente. Avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es) si ves a esta especie fuera del río Ebro o de la parte baja de sus afluentes y canales.



## *Australoheros facetus* (= *Herychtys facetum*, = *Cichlasoma facetum*). Chanchito

Incluida en el Catálogo Español de EEI

No detectada en Aragón

Peligrosidad en Aragón: **Media**

Oportunidad de actuación: **Alta**



Fuente: C. D. Timm, Wikimedia Commons.

**BIOLOGÍA.** El chanchito alcanza hasta 30 cm de largo y tiene las características físicas típicas de los cíclidos: multicolor, cuerpo robusto, de aspecto redondeado, comprimido lateralmente. Tiene una aleta dorsal de base muy ancha y aleta caudal casi recta. Su coloración es variable dependiendo de la edad, alimentación y estado de ánimo, teniendo seis bandas verticales oscuras en el cuerpo. Es omnívoro oportunista: se alimenta de algas, otras plantas acuáticas, gusanos, larvas de insectos, moluscos, cangrejos y otros peces de tamaño inferior. La freza se produce cuando la temperatura del agua ronda los 28-30 °C.

**HÁBITAT.** Habita en lagos, estanques, ríos y arroyos con poca corriente o de aguas estancadas. Viven en aguas que pueden tener una variación amplia de temperaturas (desde los 30 °C en verano hasta casi la congelación en invierno), siendo muy resistente a las bajas temperaturas y a la salinidad.

**ORIGEN E HISTORIA.** Es una especie subtropical sudamericana, cuya zona de distribución natural va desde Brasil hacia el sur por toda la costa atlántica hasta el sur de Uruguay recorriendo toda la cuenca del Plata.

**DISTRIBUCIÓN.** Por diversas razones la especie se ha extendido muy lejos de su área de distribución natural desde los años 1930. En Chile, Estados Unidos, Filipinas, Tailandia y Singapur fue introducida por ser apreciada para la pesca deportiva. En 1940 fue detectada su presencia en Portugal, con origen desconocido, en el río Mira, desde donde se extendió hasta llegar a las aguas del Guadiana, en España. También se ha detectado su presencia en lagos de Alemania, posiblemente por la suelta de ejemplares de acuarios. No está presente en Aragón.

**PROBLEMÁTICA.** Desplaza a peces y otros organismos acuáticos.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Si ves a esta especie en cualquier lugar de Aragón avisa al 976 714000 o a invasoras@aragon.es. Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen introducciones de ésta u otras especies de peces.





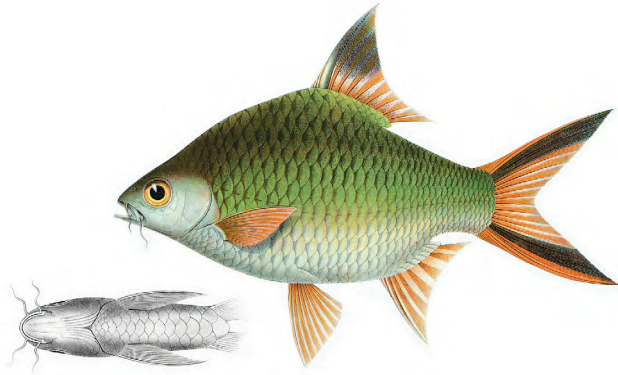
## *Barbonymus schwanenfeldii*. Barbo hojalata

No incluida en el Catálogo Español de EEL

No detectada en Aragón

Peligrosidad en Aragón: **Alta**

Oportunidad de actuación: **Alta**



Fuente: Ginkgo100, Wikimedia Commons (foto), Zoologische Mededelingen (dibujo).

**BIOLOGÍA.** Es un ciprínido de agua dulce que se distingue claramente de otras especies del mismo género por tener una aleta dorsal de color rojo con una mancha negra en la punta, aletas pectorales, pélvicas y anal de color rojo, aleta caudal con margen de color rojo y una banda negra a lo largo de cada lóbulo. Los individuos más grandes son plateados o de color amarillo dorado. Alcanza longitudes máximas de 35 cm. Su rango de temperatura óptimo se encuentra entre los 22 – 25 °C. Especie básicamente herbívora, consume macrófitos acuáticos sumergidos, algas filamentosas y ocasionalmente insectos. También se alimenta de pequeños peces, gusanos y crustáceos. Se reproduce mediante varios miles de huevos en dispersión sin ningún cuidado paternal.

**HÁBITAT.** Vive en ríos, arroyos, canales y acequias, entrando también en campos inundados.

**ORIGEN E HISTORIA.** Especie tropical originaria del Sudeste Asiático: río Mekong y cuencas de algunos ríos de Tailandia, Sumatra, Borneo y la península malaya. Esta especie presenta importancia comercial para la acuariofilia, así como en la acuicultura comercial como alimento e incluso como cebo para otras especies. Por ello la vía de entrada suele ser debido a escapes de piscifactorías, o a liberaciones intencionadas de personas que los adquieren para acuariofilia, debido a que es un pez ornamental muy popular.

**PROBLEMÁTICA.** Compite eficazmente por el alimento con las especies autóctonas.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Si ves a esta especie en cualquier lugar de Aragón avisa al 976 714000 o a invasoras@aragon.es. Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen introducciones de ésta u otras especies de peces.



## *Channa argus*. Pez Cabeza de Serpiente del Norte (y *Channa marulius* Pez cabeza de serpiente cobra)

Incluidas en el Catálogo Español de EEI

No detectada en Aragón  
Peligrosidad en Aragón: **Media**  
Oportunidad de actuación: **Alta**



*Channa argus*. Fuente: Andshel, Wikimedia Commons.

**BIOLOGÍA.** *Channa argus* es un pez largo y delgado con una sola aleta dorsal de 49-50 radios que recorre la longitud del pez. También cuenta con una sola aleta anal larga de 31-32 radios. El color general es pardo con manchas oscuras. La cabeza tiene una depresión anterior, lo que le da lugar a su nombre. El ojo se sitúa sobre la parte media de la mandíbula superior. Puede alcanzar los 7kg y un tamaño máximo superior a los 85 cm. Especie de agua dulce que no tolera la salinidad por encima de 10 partes por mil. Es una especie de respiración aérea obligada, pudiendo vivir fuera del agua durante varios días (3 a 4 días a temperaturas que van desde 10 a 15 °C.), lo que le posibilita para moverse entre masas de agua y ser transportado con relativa facilidad por los humanos. Madura a los dos años, con un tamaño de 30 cm. Desova en junio y julio. Los huevos son pelágicos. Utilizado para el consumo humano.

**HÁBITAT.** *Channa argus* prefiere zonas estancadas poco profundas, pantanos y arroyos lentos con barro o sustrato vegetal, con temperaturas que oscilan de 0 a más de 30 °C.

**ORIGEN E HISTORIA.** Procede del este de China, Corea y este de Rusia. Introducido para su pesca y consumo humano, pero también muy usado en acuariofilia, vector que pudiera ser el más problemático en España.

**DISTRIBUCIÓN.** Aparte de su distribución natural, se ha introducido en otras zonas de China y Rusia, así como en U.S.A., Japón y varias ex-republicas soviéticas. No está presente de forma silvestre en España.

**PROBLEMÁTICA.** Los impactos específicos no son bien conocidos, pero la especie tiene un tremendo potencial invasor al poder sobrevivir unos días fuera del agua y soportar temperaturas de congelación. Podría producir gran impacto sobre la fauna autóctona, tanto por competencia y depredación como por transmisión de parásitos. Los adultos se alimentan principalmente de otros peces, teniendo gran efecto depredador y reduciendo sus poblaciones. El resto de su dieta está compuesta de crustáceos, ranas, pequeños reptiles, aves y mamíferos pequeños.

**ACTUACIÓN.** Reforzar acciones de sensibilización entre acuariófilos. Vigilancia y control para evitar nuevas liberaciones intencionadas en el medio natural. Prohibir la pesca en las nuevas zonas donde se introduzca ilegalmente para frenar expectativas de nuevas introducciones. Favorecer la pesca sin retorno y sin límite de cupo o talla.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Si ves a esta especie en cualquier lugar de Aragón avisa al 976 714000 o a invasoras@aragon.es. Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen nuevas introducciones.

**OTRAS ESPECIES.** *Channa marulius* Pez cabeza de serpiente cobra. Su aspecto y biología es similar a *Channa argus*, con largas aletas dorsal y anal, alcanza mayor tamaño que *C. argus* (longitud máxima de 183 cm y un peso máximo de 30 kg). Especie de agua dulce que migra de unas zonas a otras, también es capaz de respirar en el aire. Vive en aguas lénticas, canales, lagos y pantanos, siempre con vegetación acuática sumergida. En ríos busca las pozas profundas. Es nativa del sudeste asiático (India, China, sur de Tailandia y Camboya) pero ha sido introducido en otros países. Se ha establecido con éxito en ríos de Norte América. Al igual que *C. argus*, es carnívora y reduce fuertemente las poblaciones de peces autóctonos.



*Channa marulius*. Fuente: Melanochromis, Wikimedia Commons



## *Ctenopharyngodon idella*. Carpa herbívora

No incluida en el Catálogo Español de EEI

No detectada en Aragón

Peligrosidad en Aragón: **Alta**

Oportunidad de actuación: **Alta**



Fuente: E. Engbretson. U.S. Fish and Wildlife Service; y Dezidor. Wikimedia Commons.

**BIOLOGÍA.** Se trata de un ciprínido de agua dulce de coloración pardo-verde, la longitud máxima descrita es de 150 cm, con un peso máximo de 45 kg. En la aleta dorsal tiene tres espinas y 7 radios blandos, igual que en la aleta anal; no tiene bigotes; hocico muy corto, de una longitud menor o igual que el diámetro del ojo; longitud postorbital mayor que la mitad de la longitud de la cabeza. La aleta caudal tiene 18 radios. Se alimenta de plantas superiores acuáticas y de hierbas sumergidas, aunque también captura detritos, insectos y otros invertebrados. Desova sobre los lechos de los ríos con fuerte corriente.

**HÁBITAT.** Vive en remansos de los grandes ríos con flujo lento, charcas y lagos subtropicales con abundante vegetación, a una profundidad entre 0 y 30 m. Tolerancia amplia margen de temperaturas -de 0° a 38 °C- y cierta salinidad, así como niveles de oxígeno bajos, de hasta 0,5 ppm.

**ORIGEN E HISTORIA.** Especie originaria de China y este de Siberia. Tiene valor en pesca deportiva, siendo también una de las especies más usadas en acuicultura con fines comerciales para alimentación humana. También se usa para controlar la maleza de los ríos, estanques piscícolas y embalses, para lo cual es introducida en ellos artificialmente, en algunos casos se introducen individuos triploides estériles.

**DISTRIBUCIÓN.** Ha sido introducida por varias partes del mundo (como Nueva Zelanda, Holanda, etc.). Fue introducida en Estados Unidos en 1963 para el control de vegetación acuática, pero ahora se le considera invasora. No está naturalizada en España.

**PROBLEMÁTICA.** En varios países se ha descrito que produce un fuerte impacto ambiental, pues afecta a la ecología de masas de agua, siendo tratada como una plaga en algunos sitios por los daños y perjuicios que causa a la vegetación sumergida, lo que se traduce en la disminución de oxígeno y la desaparición de otras especies de peces y organismos que dependen de los macrófitos.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Si ves a esta especie en cualquier lugar de Aragón avisa al 976 714000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es). Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen introducciones de ésta u otras especies de peces.





## Hucho hucho. Hucho o salmón del Danubio

No incluida en el Catálogo Español de EEL

No detectada en Aragón

Peligrosidad en Aragón: **Media**

Oportunidad de actuación: **Alta**



Fuente: Mladica, Wikimedia Commons.

**BIOLOGÍA.** Se trata de salmónido de agua dulce, con una longitud máxima normal de unos 70 cm (aunque se ha descrito hasta 150 cm). Presenta de 3 a 5 espinas tanto en la aleta dorsal como en la aleta anal, además de los radios blandos. Migra a lo largo de los cauces fluviales pero nunca sale al mar, por lo que es totalmente de agua dulce al contrario que otras especies emparentadas. Prefiere temperaturas entre 6°C y 18°C. Es carnívoro, alimentándose los alevines de invertebrados mientras que los adultos se suelen alimentar de peces, pero también depredan anfibios, reptiles, pequeños mamíferos y aves acuáticas.

**HÁBITAT.** Vive en las zonas más profundas de las corrientes fluviales ricas en oxígeno, siendo los adultos muy territoriales aunque no solitarios. Hacen migraciones de corta distancia río arriba para desovar.

**ORIGEN E HISTORIA.** Su origen es toda la cuenca del río Danubio, que ocupa buena parte del centro de Europa. Recientemente ha sido introducido para repoblar otros ríos, como medida para preservar la especie, cuyo número en aquel río está disminuyendo por cambios ecológicos. Es una importante especie en pesca deportiva, con un tamaño mínimo para capturarla de 50 cm. Las repoblaciones que con este fin se han hecho de alevines criados en cautividad no siempre han tenido éxito; la pérdida de hábitat por contaminación industrial, redirecciones de aguas y la sobreexplotación están haciendo disminuir sus poblaciones. Sin embargo, se está empleando esta especie con éxito en acuicultura, siendo una carne apreciada en el mercado.

**DISTRIBUCIÓN.** Fuera de la cuenca del Danubio, ha sido introducido en varios ríos y pantanos de Europa, incluso en Marruecos donde no se reproduce. Dentro de la Península Ibérica, se introdujo con éxito en el siglo XX en algunos cauces Castilla y León para su pesca deportiva..

**PROBLEMÁTICA.** En ríos oxigenados donde sea capaz de desarrollar buenas poblaciones, puede desplazar por competencia y/o depredación a peces y otros organismos autóctonos.

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Si ves a esta especie en cualquier lugar de Aragón avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es). Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen introducciones de ésta u otras especies de peces.





## Misgurnus anguillicaudatus. Dojo o misgurno

Incluida en el Catálogo Español de EEI

No detectada en Aragón

Peligrosidad en Aragón: **Media**

Oportunidad de actuación: **Alta**



Fuente: N. Burkhead. Gobierno USA. Wikimedia.

**BIOLOGÍA.** Pez de agua dulce de la familia *Cobitidae*. Los machos pueden llegar a alcanzar los 28 cm de longitud total. La coloración estándar es marrón amarillento con moteado en color gris verdoso o marrón oscuro que va desde la cabeza hasta la aleta caudal. Algunas variedades muy apreciadas en acuariofilia poseen colores que van del amarillo al anaranjado e incluso rosado. En la boca presenta 10 barbas. Dorsalmente el macho presenta grandes aletas pectorales, con un segundo radio más largo y grueso, confiriéndoles un aspecto más triangular que en el caso de las hembras, cuyas aletas son más redondeadas. En las hembras el vientre es más redondeado y prominente. Presenta cresta adiposa visible en la zona ventral.

Se alimenta de gusanos, pequeños crustáceos, insectos y otros organismos acuáticos pequeños. Puede tolerar oscilaciones térmicas de entre los 2 y los 30°C. Puede respirar aire en situaciones anóxicas o con bajas cantidades de oxígeno.

**HÁBITAT.** Vive en ríos, lagos, estanques, pantanos y arrozales. Prefiere los fondos fangosos, donde se esconden en el lodo y la hojarasca, sobresaliendo exclusivamente la cabeza.

**ORIGEN E HISTORIA.** Especie originaria de Birmania, noreste de Asia y China central. Es muy popular en acuariofilia. También ha sido utilizada como cebo vivo, lo que puede haber favorecido su dispersión dentro de algunos países donde se ha introducido.

**DISTRIBUCIÓN.** Desde su área original ha sido introducida a varios países, como Filipinas, Hawaii, Méjico, Alemania, etc. En España, desde el año 2001 está presente en el Delta del Ebro, se cree que debido a escapes desde unas instalaciones de distribución de peces tropicales. En 2007 fue detectada en aguas del Onyar, un afluente del Ter (Cataluña).

**PROBLEMÁTICA.** Compete con especies autóctonas y transmite enfermedades (como infecciones por plelmintos).

**¿QUÉ PUEDO HACER YO?** Si ves a esta especie en cualquier lugar de Aragón avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es). Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen introducciones de ésta u otras especies de peces.



***Pseudorasbora parva*. Pseudorasbora**

Incluida en el Catálogo Español de EEI

No detectada en Aragón

Peligrosidad en Aragón: **Media / Alta**Oportunidad de actuación: **Alta**

Fuente: Seotaro, Wikimedia Commons.

**BIOLOGÍA.** Pequeño pez de agua dulce con cuerpo alargado y forma típica de la familia de los ciprínidos a la que pertenece. Su espina es convexa y su piel plateada tiene un tono marrón, con una línea horizontal oscura en los flancos. El vientre es blanquecino. Las escamas están rodeadas de un color oscuro. Sus aletas son rojizas y alcanza una longitud máxima de 11 cm. Viven en grupos de menos de 10 ejemplares. Se reproduce entre abril y junio. Se alimenta de insectos, pequeños peces, larvas y huevos de otros peces. La mínima temperatura necesaria para su reproducción es de 15 a 19 °C

**HÁBITAT.** Vive en lagos someros, canales de riego, acequias y zonas lentas de los ríos. Prefiere cauces con abundante vegetación. Tiene unos rangos de oxígeno y temperatura muy elevados.

**ORIGEN E HISTORIA** Originario del lejano Oriente (Japón, China oriental, Corea, Taiwán y la cuenca del Amur). Fue introducido por el hombre en Europa en la década de 1960 en ciertos estanques de Nucet, en Rumania, y se hizo camino al río Danubio para después esparcirse por todo el territorio continental. Su uso como cebo explica parte de su expansión.

**DISTRIBUCIÓN.** Hoy aparece en gran parte de Europa, donde se le considera muy invasor. También aparece en África del Norte. Está citado en España pero no está todavía presente en Aragón.

**PROBLEMÁTICA.** Invade rápidamente las aguas y tiene una elevada prevalencia gracias al cuidado paternal de las puestas. Compite eficazmente por el alimento con las especies autóctonas. Es causante de un gran peligro a otros ciprínidos, ya que son huéspedes del parásito *Sphaerothecum destruens*. Dicho parásito no daña a *Pseudorasbora parva*, pero sí resulta especialmente dañino hacia otros peces como los carpines, impidiéndoles desovar y aumentando su tasa de mortalidad si son infectados.

**¿QUE PUEDO HACER YO?** Si ves a esta especie en cualquier lugar de Aragón avisa al 976 714 000 o a [invasoras@aragon.es](mailto:invasoras@aragon.es). Conciencia a los pescadores que conozcas para que no se realicen introducciones de ésta u otras especies de peces.

